

## Cláusula informativa

Proyecto de Investigación: "¿Qué actuaciones del profesorado son eficaces para prevenir y reducir el acoso escolar y el ciberacoso?".



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

### **CLAUSULA INFORMATIVA DIRIGIDA A LOS INTERESADOS EN APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA REGULADO EN EL RGPD**

Tratamiento: *Proyecto de Investigación: "¿Qué actuaciones del profesorado son eficaces para prevenir y reducir el acoso escolar y el ciberacoso?". (ARS5.2023).*

## **INFORMACIÓN ADICIONAL DETALLADA**

**Responsable:** UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

### **Contacto:**

Identidad: Universidad de Sevilla. CIF Q4118001I

Dirección: C/ San Fernando, 4, 41004 Sevilla.

Teléfono: 955420182.( DPD)

Delegado de Protección de datos (Datos de contacto):

Margarita Martínez-Pais Loscertales [dpd@us.es](mailto:dpd@us.es)

Avda. de Chile s/n. Pabellón de Uruguay.

### **Finalidad.**

Actividad Académica y de Investigación científica en el marco de un Proyecto de Investigación titulado: **¿Qué actuaciones del profesorado son eficaces para prevenir y reducir el acoso escolar y ciberacoso?**

### **Plazos o criterios de conservación de datos.**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.

### **Legitimación para el tratamiento de sus datos.**

#### **Legitimación:**

- Arts. 6. 1.a. y 9.2.a (RGPD) Consentimiento expreso e informado para una o varias finalidades.
- Art. 6.1.e. (RGPD). El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD).

#### **Normativa:**

- Ley Orgánica 2/2023 del sistema universitario.
- Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 38/2003 General de Subvenciones.
- Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno.
- Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Normativa Institucional correspondiente.
- Las Convocatorias correspondientes.
- Estatuto de la US.

## Cláusula informativa

Proyecto de Investigación: "¿Qué actuaciones del profesorado son eficaces para prevenir y reducir el acoso escolar y el ciberacoso?"



- Normativa de desarrollo.

### **Destinatarios (de cesiones o transferencias)**

Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente.

No se prevén transferencias internacionales de datos.

### **Derechos de los Interesados.**

Usted puede ejercitar ante la Universidad de Sevilla los siguientes derechos en relación a sus datos:

- **Derecho a solicitar el acceso a los datos personales:** Cualquier persona tiene derecho a conocer si por parte de la Universidad de Sevilla, se están tratando datos personales que le conciernen, la finalidad del tratamiento, el origen de los citados datos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- **Derecho a solicitar su rectificación o supresión:** Los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos
- **Derecho a solicitar la limitación de su tratamiento:** En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a oponerse al tratamiento:** En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos en cuyo caso la universidad de Sevilla dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- **Derecho a retirar el consentimiento prestado**
- **Derecho a reclamar ante la autoridad de control**

Puede obtener información adicional acerca de sus derechos en:

<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

El ejercicio de estos derechos deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, UNIVERSIDAD DE SEVILLA, y/o al Delegado de Protección de Datos, (dpd@us.es) (a la dirección indicada más arriba). Deberá efectuarse mediante comunicación escrita dirigida al Responsable del tratamiento, Universidad de Sevilla, y/o al Delegado de Protección de Datos, podrá presentarse a través del Registro General de la Universidad de Sevilla, o bien por cualquiera de los métodos previstos en el artículo 16.4 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el supuesto de presentación electrónica en el Registro General, se empleará la instancia genérica ubicada en la Sede Electrónica a través del procedimiento "PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y SOLICITUDES MODELO GENÉRICO". En caso de presentación presencial, el solicitante deberá identificarse con su DNI, pasaporte u otro documento válido que identifique al titular del derecho.

Podrá encontrar **información y modelos** para el ejercicio de los derechos en:

## Cláusula informativa

Proyecto de Investigación: "¿Qué actuaciones del profesorado son eficaces para prevenir y reducir el acoso escolar y el ciberacoso?".



<https://osi.us.es/proteccion-de-datos-personales/derechos-de-los-interesados>

La Universidad de Sevilla como responsable del tratamiento responderá a su solicitud sin dilación y en el plazo máximo de un mes.

De no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía:

<https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos>

### **Procedencia de los datos:**

- Alumnado educación primaria o ESO de Andalucía.
- Profesorado educación primaria o ESO de Andalucía.
- Padres, tutores o representantes legales.

### **Categorías de datos que se traten:**

Se tratarán exclusivamente los datos personales necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento. Entre estos datos se podrán contener:

#### **Datos Identificativos:**

Nombre, DNI , Firma , Voz.

#### **Datos de características personales:**

Edad, sexo, género.

#### **Datos académicos y profesionales:**

Nivel de estudios.

Centro educativo.

#### **Otros datos:**

Experiencia en acoso y ciberacoso escolar, actuación del profesorado ante el acoso escolar, resultado de la actuación del profesorado, clima escolar percibido del alumnado.

### **Más información sobre el tratamiento de sus datos personales:**

Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

<https://osi.us.es/>

---